

## INSTITUTO DE LITURGIA DE BARCELONA

Bienio de Licenciatura

El Instituto de Liturgia de Barcelona es un centro de enseñanza superior de liturgia, erigido canónicamente por la Santa Sede en 1986, incorporado a la Facultad de Teología de Cataluña. A él asisten alumnos de diversas diócesis de España y también de América Latina. Su profesorado está compuesto en buena parte por miembros del Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona y del consejo de *Phase*.

La programación del bienio de licencia consta de *dos cursos* (divididos cada uno en dos semestres). Dado el plan cíclico que se sigue, la incorporación de los alumnos se puede hacer al comienzo de cualquiera de los cuatro semestres (*octubre y febrero*).

### Curso 1991-1992

De octubre de 1991 a febrero de 1992 se impartirán las clases correspondientes al primer semestre del año A, que se centran en la Liturgia fundamental:

- a) Teología de la Liturgia      b) Celebración litúrgica

De febrero a junio del año 1992, el segundo semestre del año A se centra en:

- a) Eucaristía                      b) Año litúrgico

La temática del año B incluye, fundamentalmente, Historia de la Liturgia, Sacramentos, Oración de las Horas y Espiritualidad litúrgica. Se impartirá durante el curso 1992-1993.

Los diversos aspectos de la liturgia son estudiados desde una triple perspectiva: teología, historia y pastoral. Los cursos, unos *fundamentales* y otros *complementarios*, se completan con un trabajo de *seminario* en cada semestre.

Para más información, sobre condiciones de admisión, metodología, etc., puede solicitar el programa completo al Director del Instituto de Liturgia, c/ Diputación 231, 08007 Barcelona; o bien al Director del Instituto de Liturgia, c/ Rivadeneyra 6,7, 08002 Barcelona (o sea, a las sedes de la Facultad de Teología de Cataluña y del Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona).

# phase

PUNTOS  
DE  
VISTA

## LAS CAMPANAS, HOY

por VALENTÍ TENAS

Quisiera hablar de las campanas con la seriedad que exige un tema actualmente difícil de resolver e incluso de plantear. No me propongo hacer una historia de nuestras campanas, sino plantear la cuestión desde un nuevo sentido: las campanas en la vida cotidiana de nuestras comunidades cristianas.

Estamos en la época de la imagen, de la moda, de la comunicación y del sonido. Nuestras ciudades están llenas de rótulos bien visibles que intentan captar, sea como sea, la atención de los transeúntes, para que compren y consuman cada vez más. Ofrecer una «buena imagen», tanto a nivel individual como colectivo, es muy importante, y se cuenta con el asesoramiento de expertos para conseguirlo.

En esta sociedad del consumo y de los medios de comunicación, la Iglesia ha perdido su voz exterior más inmediata: el sonido de las campanas.

Quedan ya muy lejanos aquellos días en que el sonido puntual de una campana, que todos conocían por su nombre, marcaba la vida social y religiosa de toda una ciudad. Nuestros campanarios ya hace mucho tiempo que viven una larga y tal vez fatal agonía, y con ellos -como haciéndoles compañía en su fin- los viejos «maestros campaneros» que gastan toda la fuerza que les queda para subir a lo alto de la torre y hacer doblar las campanas los días de gran solemnidad o con un toque triste hacernos saber que hay un difunto en la comunidad cristiana, exhortándonos a la vez a rezar por él.

El sentido religioso-comunitario del sonido cotidiano de las campanas se

está perdiendo. Pero podemos hacer a la vez una constatación en sentido contrario, más bien un «contrasentido»: hoy las campanas toman un tono social-profano, de «fiesta popular». Podemos ver varios ejemplos entre nosotros. En muchos pueblos y villas de Cataluña las campanas tocan para amenizar actos o fiestas que, en buena parte de los casos, no tienen ninguna dimensión religiosa. Así, por ejemplo, en una población bastante importante hicieron repicar todas las campanas (que hacía mucho tiempo que no tocaban) al enterarse que el equipo local de fútbol era campeón de la liga regional. En otro lugar hacen tocar a voleo las campanas en el momento en que salen los gigantes y cabezudos para hacer el recorrido por las calles en días de fiesta (en este caso los «toca-campanas» son miembros del grupo de gigantes). Un día tocaron con motivo de las fiestas del Milenario y una criatura preguntó a su madre si ya salían los gigantes, como era habitual. En muchos otros pueblos no tocan nunca las campanas, pero sí tienen en cambio unos enormes altavoces que con su sonido artificial intentan suplirlas. No hace falta decir que estéticamente es desastroso, además de desfigurar el conjunto arquitectónico si los aparatos están a la vista.

Se puede argumentar con el doble sentido de las campanas, el «religioso» y el «profano». Es una distinción válida y cierta, histórica y culturalmente. Pero no sería acertado dejar que, por la pérdida de uno de los sentidos, se desplacen las resonancias religiosas de las campanas y destaquen sólo los valores profanos (toque de fuego, mal tiempo, somatén etc). Dado que estamos viviendo un fuerte impulso para recuperar nuestras tradiciones nacionales, es bueno que no falte el sonido de las campanas, que se haga comprensible su lenguaje, pero teniendo siempre en cuenta que su principal contexto es religioso y comunitario. La campana es la señal acústica que convoca y reúne una comunidad de fieles.

El antiguo ritual de bendición de las campanas tenía una gran riqueza de contenido, y destacaba en él el tema que «la voz de la campana era la voz del Señor». El pueblo conocía bien este ritual y tenía un gusto muy popular sobre todo en el gesto de «bautizar» la campana con su nombre propio y con sus respectivos padrinos. Se establecía así un nexo entre lo humano y lo material, una relación entre los fieles y las campanas, que se mantuvo, en muchos pueblos, a lo largo de generaciones. Incluso se hacía diferencia, en las parroquias importantes, entre las campanas «bendecidas» (en lenguaje de los campaneros se decía «consagradas»), que estaban destinadas a los toques determinados para el culto, y las «civiles», que tenían como función principal, casi siempre, tocar las horas o a «somatén».

Como decíamos al principio, en este mundo de la imagen y de la comunicación hemos de recuperar el sonido de las campanas en nuestra

memoria colectiva, y también como patrimonio nacional o local. Muchas ciudades del norte de España (con más tradición campanera) tienen las campanas como símbolo local. Con frecuencia estas campanas tienen una historia ligada al destino de la nación o de la ciudad, o son monumentos históricos que el pueblo ama. Es habitual que a una hora determinada de la semana (generalmente al mediodía del sábado) toquen todas las campanas de la ciudad para anunciar la fiesta del domingo o la señal del Angelus. Es una verdadera fiesta de sonido, de visión y de color. Entre nosotros hace tiempo que no escuchamos aquellas que derramaban su sonido de fiesta por calles y plazas. Muy pocas parroquias mantienen aquella imagen señorial (diría, casi mayestática) de las campanas a medio vuelo, saliendo y entrando por los ventanales de la torre del campanario. Era un verdadero gozo para todos los que pasaban por la calle, y difícilmente se podía vencer la tentación de mirarlas.

¿Por qué no usamos de nuevo la cuerda del campanario? Conviene recordar, al pueblo, ahora más que nunca, cuál es el sentido profundo de las campanas: expresión colectiva de la fe, presencia cristiana en la sociedad, invitación que hace la Iglesia a la oración. La campana es hoy, sobre todo, un medio de comunicación del todo válido para la misión que le toca, y nos encontramos con la paradoja de que en muchas parroquias con espléndidas campanas, no las tocan tal vez por un cierto sentido de vergüenza, o incluso como una auto-censura típica del perdedor desmoralizado, o incluso puede ser para ahorrarse el sueldo del campanero o simplemente por pereza.

Las campanas hoy no son signos del poder de la Iglesia, sino invitación a la oración litúrgica. El sonido de la campana es, para el fiel, como una predisposición psicológica a lo que va a hacer, como una preparación que se convierte ya en inicio de participación en el acto de oración. Y es este sentido de convocatoria e invitación a la alabanza litúrgica lo que hay que revalorizar. Hay que entender la campana en su contexto más profundo, como expresión, presencia exterior de una Iglesia viva que ora y hace camino en la tierra. La campana tiene, todavía hoy, una fuerza sacramental.

San Benito, que conocía bien la importancia del hecho de reunir la comunidad para la oración, manda que la señal la dé el Abad, o que éste la encomiende a un monje bien celoso para que todo se haga a las horas correspondientes (Regla cap.47). También pide a cada monje que deje cualquier cosa que tenga entre manos al oír la señal de la campana para la oración (cap.43). La campana es como la voz de Dios que invita a la participación. Una campana del siglo XVI lleva escrito a su alrededor: «Yo proclamo la voz del Señor».

Podemos preguntarnos, en este momento, qué ha pasado en nuestros campanarios para llegar a este silencio casi general. Las causas son múltiples y varían según los lugares. Es difícil hacer un análisis exhaustivo, pero sí querría apuntar algunas posibles causas.

La primera es un cierto tono «progresista», según el cual estaría anticuado eso de tocar las campanas. La segunda, ligada a la primera, es la no sustitución, tal vez por falta de sensibilidad del sacerdote, de los campaneros que iban muriendo. Y la tercera es la no actualización de los campanarios respecto a la reforma litúrgica del Vaticano II. (Pensemos que difícilmente se entendía la relación entre liturgia y campanas, y por tanto los criterios provenían de una para-liturgia popular de toques para las ánimas, novenas, devociones...). Una anécdota ilustra bien este tercer punto. Poco después del Concilio, un obispo, hablando con un párroco de pueblo le dijo: «Mossén, hemos de proclamar por las calles los aires renovadores de la Iglesia». El buen sacerdote, al llegar a la parroquia, hizo instalar en el campanario un potente equipo de altavoces...

Creo que conviene, pues, una sincera autocrítica sobre este proceso de práctica supresión de las campanas, sobre todo teniendo en cuenta que las razones que la motivaron no nos parecen hoy válidas o son sencillamente fútiles.

¿Por qué hay que reavivar el toque de campanas? Pues porque la Iglesia ha de divulgar por todos los medios el mensaje del Cristo Resucitado. Muchos cristianos no tienen otro contacto con la Iglesia que la participación en la Eucaristía dominical. Las campanas que les convocan a esta reunión no son, ni mucho menos, el mejor medio de divulgación, pero representan un buen instrumento de acción pastoral, que sirve de puente entre los fieles y la parroquia, y hay que sacar de ellas el mayor rendimiento.

Por diversas razones, como hemos visto, hoy la tradición campanera en Cataluña es pobre. Hemos de reconocer que nuestros fundidores no ofrecen la calidad mecánica ni musical de las campanas hechas en el norte de Europa. No ha habido renovación en el arte de construir campanas, y se utilizan los mismos moldes de antes sin tener en cuenta la nota musical y el lugar donde ha de ir colocada la campana. Con frecuencia el único criterio que se sigue es el peso y la medida que pide el comprador.

Proponemos, pues, algunos puntos que habría que tener muy en cuenta para retornar a las campanas la dignidad y la función que les corresponde:

1. Antes de hacer una o más campanas hay que solicitar un estudio musical del conjunto, adecuado al lugar donde han de ir. Si la fundición trabaja adecuadamente serán ellos mismos los que darán una ficha de garantía de afinación, propia de cada campana y de todo el conjunto.

2. La afinación del conjunto de las campanas es muy importante, porque de ella depende que los fieles las reconozcan y las identifiquen con tal pueblo o tal santuario (después de la guerra civil predominó el sistema de hacer campanas a quilos, sin ninguna afinación y con materiales inadecuados).

3. Si el campanario conserva alguna gran campana venerable (se entien-

de como tal toda campana que tenga unos ciento cincuenta o doscientos años), las nuevas campanas hay que procurar acoplarlas con ella. Si se trata de campanarios de ciudad hay que velar para no interferir musicalmente con otros campanarios, y no romper así nunca los conjuntos bien armonizados.

4. Cada día se impone más la mecanización de los campanarios, sobre todo en los lugares que no tienen campanero. Para la mecanización hay que tener claros dos puntos: a) insistimos en el estudio musical de las campanas que se mecanizan; es mejor que suenen dos campanas armónicas que muchas disonantes; el estudio musical es más necesario en este caso, ya que los motores hacen percudir la campana siempre con la misma fuerza e intensidad, y no tienen el tacto de un buen campanero, capaz de hacer destacar una campana sobre otras; b) el sistema para tocar puede ser de martillos o por volteo; si la oferta de la casa fundidora es de volteo completo, hay que descalificarla por dos razones: una de origen técnico, el gran riesgo de rajar y romper las campanas, y otra por motivos tradicionales, dado que en Cataluña (excepción hecha de algunas comarcas del Poniente) el volteo era visto como costumbre foránea. La forma autóctona es de medio volteo y creemos que es la mejor en todos los aspectos.

5. En los lugares donde pueden disponer de campanero, sería ideal poderle dar una formación litúrgica elemental, enfocando su oficio como un ministerio dentro de la Iglesia y una responsabilidad de cara a la comunidad parroquial; del punto de vista musical habría que tender más bien a unos repiques cortos y precisos, escogidos para cada acontecimiento, ya que uno de los males típicos del campanero es el de abarocar y alargar al máximo todos los repiques.

6. Proponemos la creación, dentro del Centre de Pastoral Litúrgica, de la figura del Asesor Musical (que no es nada nueva en el norte de Europa). Su finalidad es apoyar musical y técnicamente a las comunidades cristianas en todo lo que hace referencia a este campo. Así se pueden evitar fraudes en la elaboración de los presupuestos, o en el uso de materiales defectuosos. Puede ofrecer información sobre los talleres o fundiciones de más calidad. También sería consultado en la construcción de nuevas iglesias, sobre todo para prever y estudiar la acústica del local, punto muy importante para evitar que tengamos más iglesias «frías», musicalmente hablando. Finalmente comprobaría la afinación de las campanas y pediría los retoques técnicos necesarios, antes de la colocación definitiva. El buen trabajo del Asesor Musical llevaría a una mejora de la calidad musical y técnica de las campanas, y permitiría a los responsables de cada comunidad actuar con más tranquilidad y confianza.

7. Un último punto que convendría destacar, claro está, es la fiesta de la bendición de las nuevas campanas. Conviene aprovechar al máximo el tono religioso y popular de esta fiesta, para que todos las hagan suyas y surja una relación entre la comunidad cristiana y las campanas. A eso ayuda el que los nombres de las campanas sean de devoción local. El nuevo ritual es más bien

austero, pero esto no excluye el darle toda la solemnidad que se pueda. Por eso, es mejor hacerlo dentro de la Eucaristía, que es el centro de la vida de todo cristiano, y es en función de la Eucaristía por lo que las campanas encuentran su sentido más profundo de alabanza al Creador. Para la incensación se puede colocar un brasero bajo la campana y el sacerdote echa el incienso en gran cantidad, dibujando una cruz. Igualmente la aspersion habría de hacerse de modo que signifique claramente que el agua es baño purificador para la campana. Y para acabar, que todos toquen la campana (o campanas) con martillos o con el mismo badajo.

Quisiera acabar con un fragmento de la carta que san Pio X envió al cardenal Cavallari, patriarca de Venecia, el 1912, con motivo de la bendición de unas campanas nuevas para el campanario de la Catedral. Dice así: «A todas estas voces (de dentro y de fuera de nosotros mismos, que nos hablan de Dios) la religión católica ha añadido otra, para preparar y allanar nuestros corazones para los caminos del Señor: es la voz de los bronce sagrados, que precisamente con este fin son limpiados, consagrados y perfumados con incienso y con aromas, para que, investidos de un ministerio tan alto, sean los portavoces de Dios, hablándonos de El en todas las circunstancias de nuestra vida. Desde la primera infusión de la gracia en el alma del niño, hasta el día que nos avisan de que Dios mismo sale de su templo para confortar y visitar la criatura que pronto reposará en su seno, en esta rápida sucesión de acontecimientos alegres o dolorosos, las sagradas campanas dan cada hora la señal de la oración, cada mañana la señal del Santo Sacrificio, cada semana el anuncio gozoso del día del Señor, hasta el día en que, con su sonido triste, inviten a los fieles a rezar y a esperar que el alma cristiana suba, en manos de los ángeles, al gozo de las alegrías del paraíso».

VALENTÍ TENAS OSB  
*Montserrat*

*Comunicación presentada en el  
III Congreso Litúrgico de Montserrat*

III Congreso Litúrgico de M.  
25-29 junio 1990

## LITURGIA Y DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por RUFINO GRANDEZ

La vigésima y última edición del *Diccionario de la Lengua Española*, publicado por la Real Academia Española, es de 1984. La precedente databa de 1970. En el preámbulo de la última se dice que catorce años "son un plazo bastante largo, aunque no de los de mayor duración en el ritmo de las ediciones de nuestro Diccionario usual" (p. VII). Allí mismo se auguraba: "Es posible que las nuevas tecnologías que se han empleado en esta edición permitan que se haga la 21ª en un plazo bastante más corto que el que separa la 20ª de la 19ª". Se nos informaba de un dato muy interesante acerca de lo que supone el trabajo de una edición a otra. "Se puede calcular -continúa el preámbulo- que las papeletas de adiciones y enmiendas que la Academia ha discutido y aprobado desde la anterior edición alcanzan una cifra superior a las veinte mil".

Con todo, el lenguaje referente a la teología y en especial a la liturgia, punto que aquí nos interesa, quedaba casi intacto. La Academia, dentro de la sociedad española, conoce el cambio litúrgico que se ha operado, pero éste apenas si queda registrado en tal o cual término. Nos produce sorpresa que en el término *paz*, acepción 8, se diga con profusión: "En la misa, rito que precede a la comunión. En la práctica anterior a la reforma litúrgica de 1969 el sacerdote besaba el altar y abrazaba al diácono, y éste al subdiácono, dándose a besar al